

RESOLUCION No.

Por la cual se adjudica el contrato del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SA-SALUD-002-2017

EL SECRETARIO DE DESPACHO CODIGO 020 GRADO 04 ASIGNADO A LA SECRETARIA DE SALUD DE LA GOBERNACION DE BOLIVAR, en uso de sus facultades delegadas mediante Decreto No 918 de agosto 25 de 2017 y de conformidad con el Decreto No.1082 de 2015, la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 y Ley 80 de 1.993 y,

CONSIDERANDO

Que el Departamento de Bolivar - Secretaría de Salud de Bolivar adelantó el Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SA-SALUD-002-2017, cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIGILANCIA POR LABORATORIO, PARA LOS EVENTOS EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO"**.

Que conforme al artículo 25 numeral 7 y 12 de la Ley 80 de 1993, artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto No. 1082 del 26 de mayo de 2015 reglamentario de la Ley 1150 del 16 de julio de 2007 (por medio de la que se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993), se elaboraron los estudios previos correspondientes, por parte de la Secretaría de Salud de la Gobernación de Bolivar, previo inicio del proceso siendo los mismos publicados en el Portal Único de Contratación - SECOP.

Que mediante Resolución No. 1002 del 02 de noviembre de 2017, se ordenó la apertura del proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. SA-SALUD-002-2017 y se publicó el Pliego de Condiciones Definitivo, donde se fijan las referencias y requisitos que se seguirán en el presente proceso.

Que se llevó acabo la recepción de manifestación de interés hasta el día 08 de noviembre de 2017, plazo dentro de la cual se recibieron las siguientes:

No	NOMBRE DEL PROPONENTE	IDENTIFICACION	FECHA DE INSCRIPCION
1	COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD S.A.S	900.524.765-1	NOVIEMBRE 7 DE 2017- 11:35 A.M.
2	DOTACIONES QUIMICO CLINICAS SAS	800.031.682-8	NOVIEMBRE 8 DE 2017- 11:30 A.M.

Que de acuerdo con el Cronograma del proceso, el término máximo para presentar ofertas y cierre del proceso venció el día 16 de noviembre de 2017, a las 8:00 A.M., en las instalaciones de la de la Secretaría de Salud, Oficina Asesora Jurídica, Carretera Cartagena - Turbaco, Km 3, Sector Bajo Miranda - El cortijo, después de cementerio Jardines de paz.

Que dentro del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SA-SALUD-002-2017, se recibió la siguiente propuesta:

1ª PROPUESTA	
NOMBRE DEL PROPONENTE:	COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD S.A.S
IDENTIFICACION:	NIT: 900524765-1
NUMERO DE SOBRES Y FOLIOS:	2 SOBRES: UN (1) ORIGINAL COMPUESTO POR DOS (2) AZ, QUE CONTIENE 879 FOLIOS SIN VERIFICAR Y MEMORIA USB. Y UNA (1) COPIA COMPUESTO POR DOS (2) AZ, QUE CONTIENEN 879 FOLIOS SIN VERIFICAR.
REPRESENTANTE LEGAL :	DARLING BLANCO GONZALEZ. CC 45.510.362
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	POLIZA No 440-47-994000021349 DE ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA.
VALOR ASEGURADO	\$78.292.432
VIGENCIA DE LA POLIZA	CON VIGENCIA DESDE 16/11/2017 HASTA 16/03/2018.
VALOR DE LA PROPUESTA	\$ 774.992.806
HORA DE ENTREGA	7:44 A.M

Que de acuerdo al informe emitido por el Comité Evaluador de conformidad con el Pliego de Condiciones, se verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, el cual se resumió así:

RESUMEN DE FACTORES HABILITANTES	
PROPUESTA PRESENTADA POR COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD SAS	
REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	CUMPLE
REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	CUMPLE

Handwritten signature/initials

Handwritten signature/initials

RESOLUCION No.

Por la cual se adjudica el contrato del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SA-SALUD-002-2017

Después de resultar **HABIL** la propuesta presentada por **COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD S.A.S**, se procede a la aplicación de los factores de ponderación establecidos en el pliego de condiciones del proceso de selección.

FACTORES DE PONDERACION DE LA PROPUESTA DE COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD S.A.S

ASPECTOS ECONÓMICOS	> Precio	200 puntos
	> Apoyo a la industria nacional	50 puntos
	> Apoyo Técnico y Tecnológico durante la vigencia del Contrato	200 puntos
ASPECTOS TÉCNICOS	> Apoyo a la formación y educación continuada del Personal del LDSPB (Capacitación).	200 Puntos
	TOTAL PUNTOS	650 PUNTOS

ORDEN DE ELEGIBILIDAD: De acuerdo a la evaluación anterior, el siguiente es el orden de elegibilidad para la adjudicación de conformidad al puntaje obtenido:

No. Orden	Proponente	Valor propuesta	Puntaje definitivo
1	COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD S.A.S	\$774.992.806	650 PUNTOS

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario de Salud Departamental de Bolívar en uso de sus facultades delegadas.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Adjudicar a la empresa **COMERCIALIZADORA SUPERMARKET DE LA SALUD S.A.S**, identificada con NIT : 900524765-1, representada legalmente por la señora **DARLING BLANCO GONZALEZ** identificada con la cedula de ciudadanía No 45.510.362, el contrato derivado del Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No SA-SALUD-002-2017, cuyo objeto es: **ADQUISICIÓN DE EQUIPOS, REACTIVOS E INSUMOS PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LA VIGILANCIA POR LABORATORIO, PARA LOS EVENTOS EN SALUD PÚBLICA Y VIGILANCIA Y CONTROL SANITARIO.** Por valor de SETECIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y DOS MIL OCHOCIENTOS SEIS PESOS (\$ 774.992.806) M/CTE.

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede ningún recurso en vía gubernativa conforme lo establecido el Parágrafo 1° del artículo 77 de la ley 80 de 1993.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y debe ser objeto de su publicación en el Portal Único de Contratación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

28 NOV. 2017

Dado a los

Luis Bienvenido Radilla Sierra
LUIS BIENVENIDO RADILLA SIERRA

Secretario de Salud Departamental de Bolívar
Delegado mediante Decreto 918 de 25 de agosto de 2017

Elaboró: Enevis Jaraba Castillo. P.U. Secretaria de Salud
Revisó: Rafael Vergara Campo. Jefe Oficina Asesora Jurídica
VoBo: Fedra Milena Forero Sáenz. Abogada Externa